



Republica de Colombia

Tribunal Superior de Villavicencio
Sala Civil - Familia

Listado de Estado

ESTADO No. 86

Fecha: 26/11/2020

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
50001310300320170000701	Magistrado Hoover Ramos Salas	Verbal	ALFONSO OYOLA MENDEZ	GUILLERMO GONZALEZ GONZALEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De alegatos y decisión. Consulte e estado electrónico en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-villavicencio-sala-civil-familia-laboral/100	25/11/2020
50001310300420170000901	Magistrado Hoover Ramos Salas	Ejecutivo Singular	jairo enrique pedraza morales	JAIME MARTINEZ MARTINEZ	Auto Corre Traslado De solicitud de terminación por pago Consulte el estado electrónico en e siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-villavicencio-sala-civil-fam	25/11/2020
50001310300520150012301	Magistrado Alberto Romero Romero	ESPECIAL	ABASCO ESP SA	MARIA BLANCA CARRANZA DE CARRANZA	Auto envía expediente al despacho del magistrado cognoscent de la alzada. Consulte el estado electrónico en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-villavicencio-sala-civil-fam	25/11/2020
50001315300320170017301	Magistrado Hoover Ramos Salas	Verbal	JUAN CAMILO USME ALFONSO	COLSEGUROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De alegatos y decisión. Consulte e estado electrónico en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-villavicencio-sala-civil-familia-laboral/100	25/11/2020
50689318900120160009001	Magistrado Hoover Ramos Salas	Ordinario	WILLIAM HENRY POVEDA LEON	ARBHEY DANIEL BEDOYA AGUILAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De alegatos y decisión. Consulte e estado electrónico en el siguiente link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-villavicencio-sala-civil-familia-laboral/100	25/11/2020

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DE CISIONES, EN LA FECHA
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIBIA ASTRID DEL P. MONROY CASTRO
SECRETARIO